



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Comunicado de prensa 003/2022

Ciudad de México, 23 de marzo de 2022

Aduanas de México y Protección Fronteriza de EU firman Memorándum de Entendimiento para intercambiar inteligencia, inspecciones conjuntas y tácticas de seguridad

El Titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Horacio Duarte Olivares, y Christopher Magnus, Comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), firmaron un Memorándum de Entendimiento para fortalecer la cooperación bilateral enfocándose en cuatro factores comunes: seguridad, facilitación del comercio, modernización de infraestructura de los Puntos Fronterizos y cooperación con socios regionales.

El trabajo coordinado permitirá intensificar la vigilancia y disuadir el contrabando, el fraude aduanero y comercial, inhibir el tráfico de mercancías ilícitas, así como facilitar el comercio legal con procesos aduaneros modernos en ambos lados de la frontera.

En la reunión también se abordó el tema de intercambiar acciones para mejorar la efectividad en los procesos de revisión, en la selección de objetivos y en fortalecer las leyes aduaneras para proteger el comercio exterior de las amenazas criminales.

De acuerdo con el Memorándum de Entendimiento se propone trabajar conjuntamente en lo siguiente:

- 1.- Inteligencia en información de guías aéreas: Compartir datos de carga aérea para identificar e interceptar envíos de alto riesgo.
- 2.- Manifiestos de carga de ferrocarril: Se establecerán estrategias para el control de vigilancia y seguridad en la entrada y salida de mercancías.
- 3.- Seguridad portuaria: Compartir procesos y procedimientos seguros en los puertos marítimos.
- 4.- Dar seguimiento al T-MEC: Trabajo coordinado para la implementación y el cumplimiento de la legislación aduanera, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).